



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA – VALLE DEL CAUCA**

AUTO n.º 0156

Palmira, Valle del Cauca, febrero dos (2) de dos mil veintiuno (2021).

Proceso:	EJECUTIVO
Radicado:	76-520-40-03-002-2018-00677-00
Demandante:	ALVARO HERNAN GOMEZ RODRIGUEZ
Demandado:	CESAR CAMILO CUADROS MEDINA, YAMILETH VILLADA SOLARTE

Registrado en debida forma el embargo de los derechos que sobre el inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 370-557297 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali posee el demandado CESAR CAMILO CUADROS MEDINA, se decreta su **SECUESTRO**:

Para la práctica de la diligencia de secuestro se comisiona con amplias facultades, al JUZGADO CIVIL MUNICIPAL de Cali (Valle), quien deberá proceder conforme a lo ordenado por el artículo 595 del Código General del Proceso. Comuníquesele que dicha comisión se realiza con fundamento en los artículos 37 y 38 de la Ley 1564 de 2012. Facúltese además al comisionado para subcomisionar, nombrar secuestre, fijarle sus honorarios por la asistencia a la diligencia y reemplazarlo en caso de ser necesario. Líbrese el Despacho Comisorio con los insertos de ley, el cual deberá ser presentado ante la autoridad competente por la parte demandante, quien deberá allegar constancia de su diligenciamiento.

NOTIFÍQUESE,

**ERIKA YOMAR MEDINA MERA
JUEZA**

MLOR

**JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL DE
PALMIRA**
En Estado No. **007** de hoy se notifica a
las partes el auto anterior.
Fecha: **3 DE FEBRERO DE 2021**
La Secretaria,
MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ

Firmado Por:

ERIKA YOMAR MEDINA MERA

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL PALMIRA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4414a731eaf1534f67a5f32e7504de45724c0221084831aa62b9ff6127a50401

Documento generado en 02/02/2021 01:56:22 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>